



CERTAMEN DE PINTURA Y ESCULTURA ANTONIO LÓPEZ 2022

CONVOCA: AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID)

CONVOCATORIA:

1.- PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier artista mayor de edad.
- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 3 obras que no hayan sido premiadas en otros certámenes.

2.- MODO DE PRESENTACIÓN

- Las obras se presentarán exclusivamente, en primera instancia, por correo electrónico a la dirección culturacc@ayto-pinto.es.
- Las obras se presentarán acompañadas del boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, que se une a esta convocatoria. Se presentará un único boletín por artista en el que se deberán incluir los datos del autor y la identificación de todas las obras presentadas.

A este boletín se adjuntará currículum y una fotografía de cada una de las obras, debidamente identificada, en formato JPG, con una resolución mínima de 2400 x 1800 píxeles y un peso máximo de 2 MB.

El boletín se podrá recoger en el lugar de presentación, solicitar por correo electrónico o descargar en la página web www.ayto-pinto.es

- El Ayuntamiento de Pinto remitirá a cada artista un mail de confirmación con el número de inscripción asignado.
- El plazo de presentación será hasta el **9 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

3.- JURADO

Estará formado por expertos en el mundo de las artes plásticas; el Alcalde o persona en quien delegue, en calidad de Presidente; el Concejal delegado de Cultura y un técnico de la Concejalía de Cultura en calidad de Secretario.

El fallo del jurado será inapelable.

4.- EXPOSICIONES

- Los trabajos seleccionados se presentarán en dos muestras que se realizarán en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Casa de la Cadena entre los meses de noviembre de 2022 y enero de 2023.
- Se dará a conocer la relación de obras seleccionadas, las fechas concretas de las exposiciones y fechas de entrega y retirada de los trabajos entre el 3 y el 7 de octubre de 2022, a través de la página web www.ayto-pinto.es y mail a los seleccionados.
- El lugar de entrega de las obras seleccionadas para esta muestra es el Centro Cultural Casa de la Cadena, sito en C/ Cadena s/n – 28320 – Pinto (Madrid), Teléfono: 91 248 38 01.Consultar horario.
- Cada obra debe presentarse debidamente identificada.
- Se editará un catálogo digital de cada exposición.

5.- ASPECTOS TÉCNICOS

· TEMÁTICA Y TÉCNICA

La temática y la técnica serán libres.

· ESCULTURA

Las esculturas no podrán exceder de 180 cm en su máxima dimensión, y tendrán al menos un lado no inferior a 30 cm, debiendo ser fácilmente manipulables sin necesidad de maquinaria.

Las obras premiadas podrán ser ampliadas y el Ayuntamiento de Pinto determinará el emplazamiento concreto y las medidas de la ampliación. No obstante, la convocatoria del presente concurso no implica la realización de los proyectos ni se compromete al encargo formal de la ejecución a los premiados, decisión que dependerá exclusivamente del Ayuntamiento de Pinto.

· PINTURA

Las medidas del soporte no podrán exceder de 160 cm en su máxima dimensión, ni ser inferior a 50 cm en cada uno de sus lados.

Se presentarán enmarcadas con listón de madera de 3 cm como máximo. No se admitirán las obras protegidas con cristal.

· TRANSPORTE Y RETIRADA DE LAS OBRAS

- El transporte, tanto a la entrega como a la devolución, serán por cuenta del artista.
- Las obras presentadas en mano deberán ser retiradas por el mismo procedimiento en las fechas que indicará la organización a todos los seleccionados.
- Transcurrido el plazo de devolución el Ayuntamiento de Pinto dispondrá de las obras que no hayan sido retiradas, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor del Ayuntamiento de Pinto.
- Las obras enviadas mediante agencia deberán llevar un embalaje reutilizable para su devolución y serán devueltas por la organización contrareembolso.

6.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

· PREMIOS DE ESCULTURA

PRIMER PREMIO:	5.000 €
SEGUNDO PREMIO:	4.000 €
TERCER PREMIO:	3.000 €

PRIMER ACCÉSIT:	2.000 €
SEGUNDO ACCÉSIT:	2.000 €
TERCER ACCÉSIT:	2.000 €
CUARTO ACCÉSIT:	2.000 €
QUINTO ACCÉSIT:	2.000 €
SEXTO ACCÉSIT:	2.000 €

· PREMIOS DE PINTURA

PRIMER PREMIO:	3.500 €
SEGUNDO PREMIO:	2.500 €
TERCER PREMIO:	1.500 €

PRIMER ACCÉSIT:	1.000 €
SEGUNDO ACCÉSIT:	1.000 €
TERCER ACCÉSIT:	1.000 €
CUARTO ACCÉSIT:	1.000 €
QUINTO ACCÉSIT:	1.000 €
SEXTO ACCÉSIT:	1.000 €

- A los premios se les aplicará la retención correspondiente de IRPF.
- Se comunicará a todos los seleccionados, y se publicitará convenientemente, la fecha de la entrega de premios.
- Los premios no serán acumulativos en una misma obra. Si se diera el caso se concederá el premio de mayor cuantía.
- Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Pinto que se reservará todos los derechos sobre las mismas.
- Alguno de los premios podría quedar desierto si el Jurado así lo considera.

7.- La organización velará, en todo momento, por la integridad de las obras mientras estén en su poder pero no se hace responsable de las pérdidas o los desperfectos que puedan sufrir las mismas.

8.- Cualquier incidencia no prevista en esta convocatoria se resolverá por el Jurado.

9.- La participación en el certamen implica la total aceptación de las normas de esta convocatoria.

10.- El Ayuntamiento de Pinto se reserva el derecho de poder dar difusión de las obras que se presenten a esta convocatoria hasta la fecha de su devolución, en el caso de las no premiadas.

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Pinto. La finalidad con la que tratamos sus datos personales es exclusivamente la de gestionar el procedimiento derivado de la presente solicitud. Los datos personales no serán cedidos a terceros, salvo por exigencias de la legislación vigente. Tampoco se realizarán transferencias internacionales. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, en el correo electrónico delegadodp@ayto-pinto.es

www.turismodepinto.es